



# Festival Independiente de Cortometrajes La Ventana 2019

## Bases de Participación

**FIC La Ventana** es un espacio en donde podemos compartir la unión del arte y de las mentes involucradas en esta exhibición que refleja parte de nuestra realidad, en la cual se muestran obras audiovisuales con alcance humano y social en nuestro país. Pueden participar realizadores chilenos o extranjeros con residencia en Chile.

La tercera versión del Festival Itinerante de Cortometrajes La Ventana, se realizará desde el 13 hasta el 15 de Noviembre de 2019.

### **BASES GENERALES DE INSCRIPCIÓN**

- 1) Las inscripciones para las muestras de Festival Itinerante de Cortometrajes La Ventana están abiertas para películas de ficción y documentales, siendo relevante la temática de las obras, ya que estos deben tocar temas sociales y/o humanos para ser parte de este festival. Serán consideradas aquellas obras cuya producción sea del año 2017 hasta la fecha límite de recepción de obras para la segunda edición.
- 2) El deadline o plazo de recepción de obras es hasta el **16 de Agosto del 2019** a las 12:00 del día.
- 3) Las obras deben ser postuladas por su director o productor con un máximo de 2 obras por realizador.
- 4) Los resultados de la selección serán informados vía correo electrónico, la página web oficial y nuestras redes sociales el **30 de septiembre del 2019**.
- 5) Los cortometrajes seleccionados se incluirán en el catálogo del festival. Una vez seleccionado para la exhibición no podrá ser retirado hasta la finalización del desarrollo del Festival.



- 6) En caso de ser seleccionado, se compromete a asistir como representante director o productor a la exhibición del cortometraje. En mejor caso, asistir junto al equipo realizador, amigos y familiares.
- 7) La inscripción a FIC La Ventana implica la cesión de los derechos de reproducción y proyección de sus cortometrajes y material presentado para los efectos de la difusión de esta edición así como de ediciones futuras a partir de la fecha de selección y en actividades sin fines de lucro que estén dentro del margen del festival.
- 8) La postulación se hará a través de la plataforma FilmFreeway en el link del festival [www.FilmFreeway.com/FICLaVentana](http://www.FilmFreeway.com/FICLaVentana), al realizar la postulación a través del medio mencionado, se asume que se está de acuerdo con los términos expuestos en las bases.

Consultas:

[www.ficlaventana.cl](http://www.ficlaventana.cl)

[contacto@ficlaventana.cl](mailto:contacto@ficlaventana.cl)

+56996780214

## **FORMATO DE ENTREGA**

1. Las obras presentadas deberán tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 25 minutos, estando incluidos los créditos.
2. De ser seleccionado para participar en la competencia, deberá enviar el archivo digital del cortometraje en formato .mov codec h264 Full HD y otro en mp4 para su exhibición en sala. Mediante una carpeta en la plataforma google drive que tenga por título: “nombrepelicula”, cuyo link debe ser enviado a [juancarlos@ficlaventana.cl](mailto:juancarlos@ficlaventana.cl) con asunto: “ficlaventana2019\_nombrepelicula”.
3. Junto con la obra deberá hacer entrega de 3 fotogramas en alta calidad, 1 foto de la directora o director para uso promocional y el afiche oficial de la película. Dicho material debe enviarse al mismo correo que el cortometraje seleccionado y como título deben llevar: “fotograma1\_nombredepelicula”, “director\_nombredepelicula” y “afiche\_nombredepelicula”.